



Mineral de la  
**Reforma**  
2024 - 2027  
Ciudad de la Comunidad

**GACETA  
MUNICIPAL**

**2025**



**FORMALIZAN SU COMPROMISO  
55 PAREJAS EN MINERAL DE LA  
REFORMA**

No. 04  
21 de febrero de 2025  
[www.mineraldelareforma.gob.mx](http://www.mineraldelareforma.gob.mx)



# Mineral de la Reforma

2024 - 2027

Ciudad de la Comunidad

## **Eduardo Medécigo Rubio**

*Presidente Municipal de  
Mineral de la Reforma*

## **Gabriela Lujan Sánchez**

*Síndica Procuradora Hacendaria*

## **Kenia Yuridia Sánchez Flores**

*Síndica Procuradora Jurídica*

## **Pablo Jaramillo Almaraz**

*Oficial Mayor*

## **EDITORIAL**

### **Hans Irving Islas Frausto**

*Director de Comunicación Social*

### **Carlos Alberto Ortega Martínez**

*Diseño Gráfico*

### **Gabriela Arbeu Alvarado**

*Responsable de Información*

## **REGIDORES**

Leslie Ramírez Islas

María Elena Briceño Ortíz

Cesar Cornelio Flores

Julia Sayonara Ramos Olivares

Antonio Salim Saldívar

Mayra Lorena Montaña Bautista

Jorge Sánchez Lazcano

Jimena Trejo Bautista

Francisco Acosta Téllez

Ahtziri García Tolentino

Virginia Sandra Reyes Noguez

Víctor Juárez Peralta

Jimena García Granados

Nohemí Hernández Cervantes

Alejandro Islas Vargas

Marlene Puertas Ramírez

Joseline Espinosa Guerrero

Ernesto Carlos Morales Fragoso

Mario Alberto Hernández Caba

**GACETA**  
M U N I C I P A L

# ÍNDICE

---

FORTALECE MINERAL DE LA REFORMA LA ESTRATEGIA  
“COMUNIDAD DE PAZ Y SEGURIDAD” 04

---

“ALCALDE EN TU COMUNIDAD” ATIENDE A VECINOS DE  
LA PROVIDENCIA SIGLO XXI 06

---

DIF DE MINERAL DE LA REFORMA NOMBRA A SU  
CONTRALOR INTERNO 08

---

MINERAL DE LA REFORMA OBTIENE ALTOS PUNTAJES  
ANTE LA ASEH 10

---

INICIAN TRABAJOS DE BACHEO EN PACHUQUILLA 12

---

REFUERZAN EN MINERAL DE LA REFORMA, ACCIONES  
PARA ADULTOS MAYORES 14

---

FORMALIZAN SU COMPROMISO 55 PAREJAS EN  
MINERAL DE LA REFORMA 16



# FORTALECE MINERAL DE LA REFORMA LA ESTRATEGIA “COMUNIDAD DE PAZ Y SEGURIDAD”

En seguimiento a la estrategia "Comunidad de Paz y Seguridad" y por instrucciones del presidente municipal de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (SSPyTM) llevó a cabo un operativo interinstitucional, además de un operativo en la zona de bares, obteniendo resultados favorables en beneficio de la población.

El primer operativo se realizó en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Guardia Nacional (GN), la Policía Estatal y la Policía Municipal, con el objetivo de reforzar la presencia de las fuerzas de seguridad, prevenir delitos y detectar conductas antisociales, así como efectuar detenciones en caso de flagrancia.





## El despliegue incluyó:

- SEDENA: 11 elementos y 2 unidades.
- Guardia Nacional: 6 elementos y 1 unidad.
- Policía Estatal: 5 elementos y 2 unidades.
- Policía Municipal: 20 elementos y 6 unidades.
- Recursos adicionales: 2 agentes caninos y 1 dron.

En total, participaron 42 elementos con 11 unidades, realizando recorridos e instalando puntos de inspección provisional en las colonias La Providencia, Chavarría, La Calera, Rinconada de los Ángeles, Los Gemelos y Las Margaritas.

## EN OPERATIVO, CIERRAN 3 BARES EN MINERAL DE LA REFORMA

Como parte de estas acciones, la madrugada del domingo la SSPyTM implementó un operativo en la zona de bares, lo que derivó en el cierre de tres establecimientos en Mineral de la Reforma.

Esta intervención tuvo el propósito de regular los giros rojos (establecimientos con venta de bebidas alcohólicas) y prevenir posibles actos delictivos.

El operativo contó con la participación de:

- Secretaría de Obras Públicas (SOP): 8 elementos y 4 unidades.
- Policía Municipal: 20 elementos y 6 unidades.
- Protección Civil: 3 elementos y 1 unidad.
- Dirección de Reglamentos y Espectáculos: 3 inspectores y 1 vehículo.

En total, 34 elementos, 12 unidades y 2 agentes caninos realizaron inspecciones para verificar el cumplimiento de la normativa vigente.



## “ALCALDE EN TU COMUNIDAD” ATIENDE A VECINOS DE LA PROVIDENCIA SIGLO XXI

Una de las principales prioridades en la administración del presidente municipal de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, es atender de manera puntual y directa las necesidades de los mineralreformenses.

Por ello, a través del programa “Alcalde en tu Comunidad”, Eduardo Medécigo atendió las peticiones de 109 vecinos del fraccionamiento La Providencia Siglo XXI y canalizó 133 gestiones.

Durante las actividades que se realizaron en esta ocasión, destaca la participación del Centro de Atención Canina, quienes aplicaron 18 vacunas antirrábicas; de igual manera, la Unidad Canina K9 se sumó a estas acciones y aplicó 30 vacunas más.





Además, durante el desarrollo de esta atención ciudadana, se logró la adopción de dos perros, mismas a las que se les dará seguimiento con visitas domiciliarias aleatorias.

De igual manera, se otorgaron 11 consultas de nutrición y dos asesorías legales, las cuales fueron atendidas por el Sistema DIF municipal, que encabeza Samantha Esparza Hernández.

El alcalde de la Ciudad de la Comunidad estuvo acompañado de las y los secretarios que integran el ayuntamiento, por lo que cada petición se canalizó al área correspondiente para atender de manera puntual las necesidades de la población.



## DIF DE MINERAL DE LA REFORMA NOMBRA A SU CONTRALOR INTERNO

Por primera vez en su historia, el sistema DIF de Mineral de la Reforma, contará con un Contralor Interno, quien contribuirá en temas de transparencia y rendición de cuentas.

Así lo enfatizó el presidente municipal, Eduardo Medécigo Rubio, en compañía de la presidenta del Sistema DIF Municipal, Samantha Esparza Hernández, quienes encabezaron la Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de dicha instancia.



Ahí, y por unanimidad de votos, se eligió a Anselmo Suárez Rivera como titular del Órgano Interno de Control del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Mineral de la Reforma. De los candidatos registrados, el recién nombrado fue el único que cumplió con los requisitos y bases establecidas en la convocatoria.

El alcalde, Eduardo Medécigo, destacó la importancia de este nombramiento para fortalecer la transparencia y eficiencia en el funcionamiento del Sistema DIF Municipal. Además, resaltó la trayectoria y el compromiso de Anselmo Suárez Rivera en su nueva responsabilidad.



Por su parte, la presidenta del DIF, Samantha Esparza, expresó su confianza en el trabajo de Anselmo Suárez y su dedicación para continuar promoviendo el bienestar de las familias de Mineral de la Reforma, al tiempo que refrendó el compromiso del DIF Municipal para seguir trabajando por el desarrollo integral de la comunidad.

Durante la reunión, se contó con la presencia de Abdón Suárez Alvarado, Secretario General Municipal; Elías Ávila Ruiz, Secretario de Tesorería; Adrián García Aldana, director del Sistema DIF Municipal, y demás integrantes de la Junta de Gobierno del municipio.



## MINERAL DE LA REFORMA OBTIENE ALTOS PUNTAJES ANTE LA ASEH



El ayuntamiento de Mineral de la Reforma, que encabeza Eduardo Medécigo Rubio, fue el único municipio que obtuvo el puntaje total de 100 % en la entrega del cuarto informe trimestral a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH).

Por segunda ocasión, las nuevas administraciones municipales fueron las responsables de hacer este trámite. Este proceso corresponde al valor que se le asigna a la información o documentación por parte de la institución evaluadora.

Las administraciones recientes han demostrado ser eficientes y rigurosas en la entrega de la información requerida, lo que refleja un esfuerzo constante por cumplir con los requisitos de la ASEH y con las disposiciones legales que rigen la gestión pública en Hidalgo.

El proceso de evaluación de la ASEH se basa en diversos criterios, entre los que destacan la razonabilidad, veracidad, congruencia y cumplimiento de la normativa aplicable. Estos factores son esenciales para determinar el puntaje final, que va de 0 a 100 %. En este caso, Mineral de la Reforma cumplió con todos estos aspectos, lo que resultó en la obtención del puntaje perfecto.

Durante este periodo de evaluación, la ASEH otorga una calificación de "SI" cuando los municipios entregan toda la información requerida, mientras que una calificación con "\*" se asigna cuando falta alguna documentación. Mineral de la Reforma fue el único municipio que logró entregar la totalidad de los informes necesarios, asegurando así su calificación perfecta.





# INICIAN TRABAJOS DE BACHEO EN PACHUQUILLA

El presidente municipal de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, anunció el bacheo con concreto asfáltico en la avenida Hidalgo, entre la carretera Pachuca-Tulancingo y la calle Emiliano Zapata, en Pachuquilla.

Eduardo Medécigo confirmó que esta obra abarcará del kilómetro (km) 0+000 al 1+011.52, con un monto contratado de 164,742.78 pesos.



El alcalde de la Ciudad de la Comunidad aseveró que con estas acciones se beneficiará a 6 mil 139 habitantes. Las metas que se cumplirán incluyen: bacheo con mezcla asfáltica de 7 cm de espesor, 20.43 m<sup>3</sup>, riego de liga con emulsión: 291.80 m<sup>2</sup>, limpieza del área trabajada: 291.80 m<sup>2</sup> y renivelación de pozo de visita: 3 piezas.

Asimismo, recordó que, en lo que va de la administración, se ha realizado una inversión histórica en obra pública dentro del municipio, ya que las acciones implementadas en este rubro corresponden a un periodo de acción de 25 años.

Cabe mencionar que se está realizando obra pública en todo el municipio. Un ejemplo de ello es la carretera de Palma Gorda, que va del bulevar Las Torres a la entrada de esa comunidad.

Finalmente, Eduardo Medécigo precisó que esta obra fue un compromiso de campaña. Al mismo tiempo, indicó que se busca que todas las obras que se implementen sean de calidad, lo que permitirá que tengan mayor durabilidad.





## REFUERZAN EN MINERAL DE LA REFORMA, ACCIONES PARA ADULTOS MAYORES

Como parte de las acciones del Programa “Abrigo 2025”, el alcalde de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, y la presidenta del Sistema DIF municipal, Samantha Esparza Hernández, realizaron la entrega de cobijas en diversos puntos de la Ciudad de la Comunidad.

El presidente municipal aseguró que al encabezar estas entregas se vienen a romper los vicios del pasado, ya que se hacen de manera directa, sin la intervención de pseudo líderes, de un grupo o una organización, quienes beneficiaban de manera directa, a sus familiares o amigos más cercanos.





“Venimos a trabajar en beneficio de ustedes. Hoy les venimos a entregar un recurso que es de ustedes. Es un recurso del pueblo y para el pueblo”, confirmó en su mensaje Eduardo Medécigo.

Al mismo tiempo, el presidente municipal y su esposa reconocieron el trabajo y esfuerzo que realizan de manera permanente las y los enlaces municipales, quienes participaron en la convocatoria y entrega de cobijas.

Estas acciones se realizaron en Villas del Álamo, Campestre Villas del Álamo, 11 de Julio, Carboneras, Dos Carlos Pueblo Nuevo y colonia Militar, en donde las autoridades les recordaron que además de “Abrigo 2025”, el ayuntamiento cuenta con más programas de apoyo social.

Al respecto, Samantha Esparza recordó a los asistentes que tienen hasta el 19 de febrero para ser beneficiados con aparatos auditivos y ayudas funcionales, por lo que les recomendó acercarse al ayuntamiento para que reciban dichos apoyos.



# FORMALIZAN SU COMPROMISO 55 PAREJAS EN MINERAL DE LA REFORMA



En el marco del Día del Amor y la Amistad, el alcalde de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, y la presidenta del Sistema DIF municipal, Samantha Esparza Hernández, encabezaron en la explanada principal de Pachuquilla la ceremonia de “Bodas Comunitarias 2025”.

Este importante evento contó con la participación de 55 parejas que decidieron unir sus vidas en matrimonio. En su intervención como testigo de honor, Eduardo Medécigo destacó que hacer un compromiso de este tipo implica muchas responsabilidades.

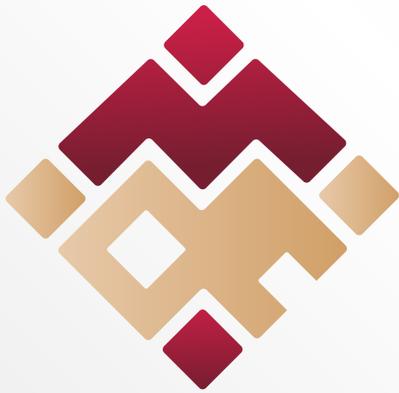
Al mismo tiempo, mencionó que, además de formalizar su relación a través de un documento, el acta de matrimonio les ofrece certeza jurídica a la unión que han mantenido desde hace poco o mucho tiempo.



“Ahora su relación es más estrecha a través de la formalidad legal que da el establecer un matrimonio, y eso a muchos les da tranquilidad; para otros es señal de refrendar su amor, su confianza, su cariño, y a nosotros nos da mucha felicidad compartirla con ustedes, porque han confiado en nosotros en esta actividad que nos llena de alegría y de gozo”, reconoció el presidente municipal.

El secretario general municipal, Abdón Suárez Alvarado, fue el responsable de realizar la lectura de los derechos y obligaciones contemplados en la carta familiar; de igual manera, confirmó que los contrayentes cumplieron con los requisitos necesarios para realizar su trámite y cumplir su sueño de unirse en matrimonio.

De las 55 parejas, la de mayor edad fue de 67 y 52 años, y la más joven, de 18 y 20. Después del acto protocolario se realizó la tradicional rifa de regalos. Además, el presidente municipal y la titular del DIF local obsequiaron dos viajes a Acapulco con todo incluido.



Mineral de la  
**Reforma**  
2024 - 2027  
Ciudad de la Comunidad